

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (FTI) EN 2023

141. REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 22 DE FEBRERO DE 2023

En la reunión ordinaria de la Junta de la FTI celebrada 22 de febrero de 2023, se abordaron las siguientes cuestiones:

1. Se aprobaron por unanimidad las actas 137, 138, 139 y 140.
2. La Decana informó de lo siguiente:
 - a) Por lo que se refiere al primer semestre, da cuenta de las dos bajas sobrevenidas en el profesorado y que se han cubierto con la colaboración del departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación y, también, con la generosidad de los compañeros a los que hizo referencia. La profesora Carolina Álvarez Díaz, quien tenía previsto impartir las 20 horas prácticas del grupo 2 de la asignatura Introducción a la Traducción B Inglés del GIF a partir de la semana 11, comunicó su baja el 5 de octubre. Aunque el Departamento intentó encontrar un ATP que se hiciera cargo de esas 20 horas, a la vista de que ninguno de ellos tenía disponibilidad horaria, el profesor Víctor González Ruiz asumió generosamente estas horas del grupo 2, que añadió a las que ya tenía del grupo 1 de esa misma asignatura. Vaya desde aquí nuestro agradecimiento. La profesora Marta González Quevedo comunicó su baja el 7 de diciembre. La docencia de los dos grupos de Traducción General B Inglés del GIF de esta profesora fue cubierta mediante la contratación de una profesora ATP, Raquel Hernández Rodríguez, que se incorporó el 13 de diciembre.
 - b) En relación con el comienzo del segundo semestre, las clases se iniciaron, según el calendario previsto, el lunes 30 de enero. En este sentido, y dado que la Dirección de Personal docente y el Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación, del que dependía la mayoría de las horas que quedaban al descubierto, no habían comunicado los nombres de las personas que asumirían la docencia sin asignar porque, por motivos diversos, no se habían podido efectuar las contrataciones a tiempo, hubo que introducir ajustes en la planificación, para garantizar que el primer día de clase hubiera profesor en todas las materias. Con estos ajustes se cubrieron las primeras semanas de docencia en todas las asignaturas, mientras el Servicio de Personal Docente e Investigador hacía efectivas las contrataciones. Esta labor de ingeniería ha afectado fundamentalmente a las asignaturas de Documentación Aplicada a la Traducción e Interpretación, Interpretación Simultánea B II, Traducción Audiovisual, Traducción General B Inglés y Lengua B IV y ha sido posible por los esfuerzos de la Directora del Departamento, de la Vicedecana de Ordenación Académica y, muy especialmente, gracias a la colaboración generosa de las profesoras Cristina Cela, Leticia Fidalgo, Goretti García, Nadia Konstantina Konstantinidi, Gisela Marcelo, Ana María Monterde y Susan Cranfield. A todas ellas queremos manifestar el agradecimiento del centro, por su predisposición para aportar soluciones en circunstancias muy difíciles. Finalmente, una vez resueltas las contrataciones, se han incorporado los

siguientes profesores: Mónica Santana (Documentación), Graciela de la Nuez (Lengua BIV), Alicia Díaz (Lengua BIV) y Francisco Manuel Fernández (Lengua CII Alemán). Más adelante, cuando los profesores contratados hayan cumplido las horas de sus respectivos contratos, se incorporarán estos otros: Alberto Domínguez (Documentación), Isabel Soto (Lengua BIV), Alejandro Rodríguez (Lengua BIV), Paula Castillo (Traducción General), Claudia Lora (Lengua AII), Alexandra García (Interpretación Simultánea BII), Alexander Ghar (Lengua CII Alemán) y Teresa Durán (Traducción General).

c) Quedan pendientes de cubrir las materias siguientes a partir de la semana 11:

- Un profesor que ha de asumir Traducción Audiovisual. De momento se está encargando la profesora Gisela Marcelo de los dos grados.
- Un profesor que asuma Interpretación Simultánea BII en el GIF porque a Alexandra García solo se le puede hacer un contrato de 60 horas, que ha de impartir en el GIA, cuando Cristina Cela termine con sus horas. En el GIF se encargará Goretti García de asumir el grupo de David Bovy cuando él termine sus 30 horas, si por entonces no nos han enviado profesor.
- Un profesor de Traducción Turístico Comercial.

d) Este comienzo del semestre ha estado marcado también por la implantación de una nueva aplicación para la firma del profesorado.

e) Por lo que se refiere a asuntos varios relacionados con la docencia, señala que la incidencia de la huelga convocada por el PAS para los días 21 de octubre y 23 de diciembre sobre la actividad del centro fue, afortunadamente, nula, a diferencia de lo ocurrido con los primeros días de este calendario de huelga, que coincidieron con el comienzo del curso en el mes de septiembre. Por otro lado, se han introducido ciertas mejoras en los laboratorios de interpretación y en las aulas de informática, una vez consultadas las necesidades a los responsables respectivos, Jessica Pérez Luzardo y Josep Isern. Por otra parte, desde el mes de enero de 2021 está operativa el aula B01, que cuenta con 12 ordenadores más el del profesor, con cañón y conexión completa.

f) En otro orden de cosas, informa de que la CAD del Máster en enseñanza del español y su cultura cuenta con dos nuevos miembros que han ocupado las vacantes producidas, de una parte, por la jubilación de nuestra compañera María Jesús García Domínguez, que ha sido cubierta por el profesor Juan José Bellón en representación del área de conocimiento de Lengua Española; y, de otra, por la beca de recualificación obtenida por la profesora Carmen Márquez, quien, durante el periodo de disfrute de su beca, ha sido sustituida por la profesora Belén González Morales, en representación del área de conocimiento de Literatura Española.

g) En relación con los títulos de grado de la FTI, la Junta de Gobierno de la ULPGC, en sesión extraordinaria celebrada el 26 de enero de 2023, ratificó el acuerdo de la Junta de Facultad de fecha 13 de junio de adscribir los dos títulos de grado (GIA y GIF), así como todas sus asignaturas básicas y básicas de rama, al ámbito denominado Filología, estudios

clásicos, traducción y lingüística, en aplicación del RD 822/2021. En ese mismo consejo, se acordó que posteriormente se solicitará la modificación del sistema de evaluación del TFT de los grados, de modo que se acomodara a lo establecido en el artículo 14.6 establece que ha de defenderse en un acto público, como también aprobó la Junta de facultad para ajustar los títulos en todos sus aspectos al citado RD. Posteriormente, harán lo mismo con los títulos de máster, que, como saben, también fueron adscritos al mismo ámbito en la misma Junta de Facultad.

h) Por otro lado, la Directora de Títulos comunicó que la Comisión de Títulos del Consejo de Gobierno señaló la conveniencia de que la Facultad revisara la denominación de la asignatura de Informática, de manera que se hiciera acompañar de la especificación aplicada a la traducción y a la interpretación tal y como se hizo en la última modificación de los títulos de grado con las asignaturas de Lingüística y Documentación, con el fin de que quede mejor adaptada a la titulación. Si, finalmente, la Junta de Facultad acordara esta nueva denominación, el Vicerrectorado trasladaría a ANECA esta modificación menor junto con el carácter público del acto de defensa del TFT.

i) El día 2 de febrero el Vicerrector de Grados, Posgrados y Nuevas Titulaciones convocó a los directores de centro para presentar la propuesta del mapa de titulaciones de la ULPGC para los próximos años. Este mapa está puesto a disposición de todo el PDI, para que puedan consultarlo. La propuesta, según informaron, se ha elaborado a partir de encuestas realizadas entre grupos de interés diversos. Los títulos de la Facultad están todos en buenas condiciones, pendientes, según se ha informado también, de una modificación menor que afecta a la adscripción a ámbitos y al sistema de evaluación del TFT. Se subrayó la idea de que la implantación de cualquier título nuevo ha de hacerse a coste cero y, por tanto, se han de buscar alternativas para liberar profesorado que pueda derivarse a titulaciones de nueva creación, tales como el diseño de optativas de contenidos transversales, como las competencias blandas, que puedan ser cursadas por alumnos de titulaciones heterogéneas. Este sábado hemos recibido un correo del vicerrector de titulaciones, en el que se nos dice que, antes del lunes 13 de marzo, podemos canalizar a través de las direcciones de los Centros, cualquier sugerencia relacionada con esta propuesta.

j) Ese mismo día, fueron convocados los decanos de las facultades de Filología, Ciencias de la Educación y FTI y los directores de los departamentos de FMTI y Didácticas Especiales para estudiar el borrador del reglamento que va a organizar la figura del lectorado.

k) Los días 11 y 12 de mayo de 2023 Asetrad, la Asociación Española de Traductores, Correctores e Intérpretes, celebrará en Las Palmas el Congreso de su vigésimo aniversario. Algunos estudiantes manifestaron su deseo de asistir, pero para ello requerían unas condiciones económicas algo más ventajosas. Por ello, la Facultad se puso en contacto con Asetrad, que, después de después de varios intercambios, concedió 5 becas para nuestros estudiantes, que se han otorgado a aquellos solicitantes que disponían de las calificaciones más altas en el expediente académico. Por otra parte, además, Judith Carrera, vocal de

relaciones universitarias de Asetrad, se ha ofrecido para impartir a nuestros alumnos de tercero y cuarto un taller sobre el acceso al mercado laboral y sobre el camino de la especialización el martes 16 de mayo, de 10 a 12 de la mañana,

l) Da cuenta también de la participación de la Facultad en la celebración del X aniversario del Instituto Confucio, que tuvo lugar en el Paraninfo el pasado 19 de diciembre de 2022. De igual modo, informa de la constitución, el pasado 21 de diciembre de 2022, de la Comisión de Salud y Bienestar de la ULPGC, en la que la Facultad está representada por Nayra Rodríguez, nuestra secretaria académica. En esa reunión se planificaron acciones para 2023, como talleres sobre conductas adictivas y ludopatías.

m) En el capítulo de felicitaciones, el pasado 13 de diciembre de 2022 el alumno del MECU Gabriel Justo Mendoza recibió el premio Avanzando en Igualdad por su TFM titulado “Español como lengua extranjera: Unidad didáctica sobre la comunidad LGTBI” y tutorizado por las profesoras Ángeles Mateo del Pino y Nayra Rodríguez Rodríguez.

n) Felicita también a los estudiantes que han participado en actividades de voluntariado. Colaboraron en la campaña del banco de alimentos, en la limpieza del Charco de San Lorenzo; en el empaquetado de juguetes en Navidad y, por último, hay también estudiantes que participan en las clases de español para migrantes de este 2º semestre. Cierra este capítulo de felicitaciones señalando que el día 13 de febrero se reunió la Comisión de Valoración de los XIII premios de orden promocional. En esta convocatoria, los alumnos que han obtenido premio son los siguientes:

- Doble Grado en Traducción e Interpretación: Aleida Jacinto Martín
- GIA: Jesús Hernández Mesa, quien, además, ha obtenido el premio al mejor expediente de la rama de conocimiento Artes y Humanidades.
- GIF: Johanna Suárez Hernández
- MECU: Raquel Cubas Godoy
- MTP: Emma Rocío Lugo Castillo.

o) Informa también de la reunión de los decanos de humanidades con el administrador del edificio y con el responsable de los servicios de seguridad de la ULPGC en la que se tomaron algunas medidas para impedir que se produjeran actos vandálicos en los aseos del edificio.

p) Fuera ya de nuestra universidad, informa de que el día 27 de octubre de 2022 se celebró la Asamblea general de la AUnETI, a la que asistieron las representantes de la FTI en la Asociación, Leticia Fidalgo y Gracia Piñero. En esa asamblea se adoptaron varios acuerdos: se aprobó la solicitud de membresía presentada por Universidad de San Jorge de Zaragoza; se cubrió, tras la votación correspondiente, la vacante de vocal de la Junta Directiva con la profesora María del Mar Sánchez Ramos, de la Universidad de Alcalá de Henares; se aprobó que la celebración de la próxima Asamblea General de la AUnETI tenga lugar en la Universidad de Valencia.

q) Por otra parte, y en relación también con la AUnETI, el 16 de febrero, tal y como se informó en su día a todo el profesorado de Interpretación, la directora general del Servicio de Interpretación de la Comisión Europea, Genoveva Ruiz Calavera, se reunió con los miembros de AUnETI en la representación de la Comisión en Madrid para abordar “el enfoque del SCIC sobre la formación y selección de intérpretes en el nuevo contexto”. El objetivo esencial de esta reunión era el de entrar en contacto con los centros universitarios de formación de traductores e intérpretes para manifestarles la necesidad de concienciar a los jóvenes de que las instituciones europeas son un lugar estupendo para trabajar en el campo de la interpretación y para construir una trayectoria profesional en este ámbito. Al respecto, señaló que en los próximos años se van a producir numerosas jubilaciones entre el personal de los servicios lingüísticos de la Comisión; por ello, ha creído conveniente convocar esta reunión para hacer una llamada a los formadores, de manera que, cuando identifiquemos talentos, estimulemos a los jóvenes estudiantes de grado y máster a presentarse a los exámenes de acreditación para desempeñar la labor de intérprete en la comisión. Señalaron que la UE exige el perfil de tres idiomas, además de la materna, para garantizar así el servicio en las 24 lenguas de la Unión. Indicaron también que en las reuniones en las que hay español, las lenguas que suelen tener presencia son inglés, francés, alemán, italiano, portugués y polaco. Recomiendan que aquellos estudiantes que dominen dos lenguas, desarrollen una estancia a través de programas de movilidad para adquirir el italiano o el portugués, que no suelen ser excesivamente costosas. De esta manera, pueden adquirir las tres lenguas requeridas.

3. Se aprobó por unanimidad la propuesta de TFG presentada en el segundo plazo.

4. Se aprobó por unanimidad la propuesta de TFM del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural presentada en el segundo plazo.

5. Se aprobó la propuesta de TFM del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura presentada en el segundo plazo.

6. Se aprobó por unanimidad la Guía para la realización del TFT del Doble Grado en Traducción e interpretación Inglés Alemán y Turismo.

7. Se acordó por unanimidad la acción de mejora planteada en el informe DOCENTIA del centro correspondiente al curso 2020-202, relacionada con las asignaturas de Lengua B Inglés.

8. Se aprobó por unanimidad la rúbrica para la evaluación del TFT.

9. Se aprobó por unanimidad la actualización de la normativa propia de la FTI de Movilidad Erasmus.

10. Se aprobó por unanimidad el calendario para la convocatoria de elecciones para la renovación del sector de estudiantes de la Junta de Facultad remitido por la Junta Electoral Central.

11. Se aprobó por unanimidad la actualización del artículo 3 del Reglamento de la CAT del Centro, de manera que los tutores de primer curso, ya desaparecidos, fueran sustituidos por los profesores tutores del Programa Mentor.

142. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 2 DE MARZO DE 2023

En la reunión extraordinaria de la Junta de la FTI celebrada el día 2 de marzo de 2023, se abordó la siguiente cuestión:

1. Se aprobaron las ponderaciones de las nuevas materias para el acceso a la ULPGC y, particularmente, para el acceso a los grados de la FTI.

143. REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 25 DE ABRIL DE 2023

En la reunión ordinaria de la Junta de la FTI celebrada el 25 de abril de 2023, se abordaron las siguientes cuestiones:

En primer lugar, se constituyó la nueva junta tras la proclamación definitiva de los candidatos electos una vez celebrada la votación el 11 de abril de 2023.

1. Se aprobaron por unanimidad las actas 141 y 142.
2. Junto a otras cuestiones relacionadas con la marcha del segundo semestre, se informó de lo siguiente:
 - La coordinación del MTP ha sido asumida por el profesor Víctor González Ruiz.
 - La aprobación de la nueva versión de la Maestría en Interpretación de Lengua de Signos Española (MILSE), título propio en modalidad semipresencial de la Facultad de Traducción e Interpretación de la ULPGC.
 - El escrito de alegaciones de AUnETI al proyecto de Real Decreto por el que se establecen los ámbitos de conocimiento a los que han de adscribirse los puestos de trabajo del profesorado universitario, en el que solicita la incorporación del área de conocimiento *Traducción e Interpretación*.

- La propuesta del nuevo diseño de submarcas ULPGC para centros, departamentos e institutos, en la que desaparecen los logos específicos de cada una de las unidades.
- El nuevo sistema para ordenar académicamente la tutorización de TFT propuesto por el Vicerrectorado de Profesorado, Ordenación Académica e Innovación Educativa, que supone que las horas de tutela de estos trabajos serán escogidas por el profesorado que así lo desee y que tales horas se incluirán en el cómputo total de su carga docente, como cualquier otra asignatura.

3. Se aprobó por unanimidad la convocatoria de la Plaza de Profesor Contratado Doctor Tipo 1 remitida por el Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales, correspondiente al área de conocimiento de Lengua española y con el perfil de Lengua española orientada a la traducción, a la interpretación y a la enseñanza de español como ELE/L2. Perspectiva neuroeducativa y emocional.

4. Se aprobó por unanimidad la primera fase del Plan de Ordenación Docente de la FTI para el curso 2023/2024.

5. Se aprobó por mayoría una fecha adicional para el acto de defensa del TFG de la convocatoria extraordinaria correspondiente al curso 22-23.

6. Se aprobaron por unanimidad los informes DOCENTIA del centro de la convocatoria del curso 2022-23.

7. Se aprobaron por unanimidad las solicitudes relacionadas con los TFT: nueva propuesta, modificaciones de título y cambio de tutor y tema.

8. Se aprobó por unanimidad la Memoria anual de actividades de la FTI del año 2022.

144. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 5 DE MAYO DE 2023

En la reunión extraordinaria de la Junta de la FTI celebrada el 5 de mayo de 2023, se acordó la aprobación de la segunda fase del Plan de Ordenación Docente de la FTI para el curso 2023-24. Esta segunda fase incluye lo siguiente:

1. Calendario de exámenes de grados y másteres correspondientes a las convocatorias especial, ordinaria y extraordinaria del curso 23-24.
2. Asignación de los grupos de prácticas externas de los grados de la FTI.

3. Solicitudes de horas de tutela de TFG y TFM, según la propuesta piloto de la Dirección de Ordenación y Planificación Académica.

145. REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 6 DE JUNIO DE 2023

En la reunión ordinaria de la Junta de la FTI celebrada hoy 6 de junio de 2023, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobaron las actas 142 y 143.
 2. Se ratificaron los miembros de las comisiones de trabajo de la Facultad en representación de los estudiantes.
 3. Se aprobó la propuesta de tribunales de TFG para la convocatoria ordinaria del curso 2022-2023.
 4. Se aprobó la propuesta de tribunales de TFM del *Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural* para la convocatoria ordinaria del curso 2022-2023.
 5. Se aprobó la propuesta de tribunales de TFM del *Máster en Enseñanza del Español y su Cultura* para la convocatoria ordinaria del curso 2022-2023.
 6. Se aprobó el respaldo de la FTI a la propuesta de concesión del título de Doctora Honoris Causa por la ULPGC a la profesora Emilia de los Reyes Ruiz Yamuza, remitida por el Instituto de Análisis y Aplicaciones textuales.
-

146. REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 13 DE JULIO DE 2023

En la reunión ordinaria de la Junta de la FTI celebrada el jueves 13 de julio de 2023, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del acta 145.
2. Aprobación de la propuesta de tribunales de TFG para la convocatoria extraordinaria del curso 2022-2023.
3. Aprobación de la propuesta de tribunales de TFM del *Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural* para la convocatoria extraordinaria del curso 2022-2023.

4. Aprobación de la propuesta de tribunales del *Máster en Enseñanza de Español y su Cultura* para la convocatoria extraordinaria del curso 2022-2023.
5. Aprobación de los responsables de materia para el curso 2023-2024.
6. Aprobación del representante de la profesión en la Comisión de Garantía de Calidad de la FTI.
7. Aprobación de la Comisión de Títulos de los Grados de la Facultad de Traducción e Interpretación.
8. Aprobación del reglamento del Consejo Externo de la Facultad de Traducción e Interpretación (Objetivo específico 1 del curso 22-23).
9. Aprobación de las recomendaciones acerca del uso de las herramientas de traducción automática en la actividad académica (Objetivo específico 4 del curso del curso 22-23).

147. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 26 DE JULIO DE 2023

En la reunión extraordinaria de la Junta de la FTI celebrada el miércoles 26 de julio de 2023, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del POD enviado por los Departamentos: guías docentes y asignación docente.
2. Aprobación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Títulos de Grado de la FTI.
3. Aprobación de la actualización del Protocolo de apoyo a los estudiantes que realicen el TFT. Enlaces en la web de la FTI:
 - <https://fti.ulpgc.es/trabajo-fin-de-grado>
 - <https://fti.ulpgc.es/estudios/master/trabajo-fin-de-master-tpmi>
 - <https://fti.ulpgc.es/estudios/master/master-universitario-espanol-cultura-desarrollos-profesionales-empresariales/trabajo-fin-de-master>

4. Aprobación de la actualización del Plan de Acción Tutorial. Enlace en la web de la FTI: <https://fti.ulpgc.es/calidad/plan-accion-tutorial>

5. Aprobación del Plan de captación de estudiantes de la FTI para el curso 2023-2024.

6. Aprobación del Informe Anual del Centro del curso académico 2021-2022. Enlace en la web de la FTI: <https://fti.ulpgc.es/calidad/garantia-de-calidad/informes-y-resultados>

148. REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 10 DE OCTUBRE DE 2023

En la reunión ordinaria de la Junta de la FTI celebrada el martes 10 de octubre de 2023, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de las actas 146 y 147.
2. Aprobación de la Guía de elaboración del TFG del Programa de Doble Titulación Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo.
3. Aprobación de la adscripción de la asignatura de formación básica denominada Informática al ámbito de “Ingeniería informática y de sistemas” (RD 822/2021).
4. Aprobación de la propuesta de TFG del curso 2023-2024.
5. Aprobación del traspaso presupuestario del Capítulo IV al Capítulo II.

149. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la reunión extraordinaria de la Junta de la FTI celebrada el viernes 3 de noviembre de 2023, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la propuesta de tribunales de TFG de la convocatoria especial del curso 2023-2024.
2. Aprobación de la propuesta de TFT del *Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural* presentada en el primer plazo.
3. Aprobación de la propuesta de TFT del *Máster en Enseñanza del Español y su Cultura* presentada en el primer plazo.

4. Aprobación de la solicitud de una plaza de PCD-I remitida por el Departamento de Filología Hispánica, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales correspondiente al área de conocimiento Lengua Española, para impartir docencia en la Facultad de Traducción e Interpretación y en la Facultad de Ciencias de la Educación.

150. REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FTI DE 33 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la reunión ordinaria de la Junta de la FTI celebrada el jueves 23 de noviembre de 2023, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de las actas 148 y 149.
2. Aprobación de la propuesta de tribunal de TFT del *Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural* correspondiente a la convocatoria especial del curso 23-24.
3. Aprobación de la propuesta de tribunal de TFT del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura correspondiente a la convocatoria especial del curso 23-24.
4. Aprobación de la propuesta de actividades formativas de extensión universitaria para el curso 23-24.
5. Aprobación de la política de calidad del centro.
6. Aprobación de la propuesta de los objetivos específicos del centro para el curso 23-24.